

COMPANHÍA DE TAXIS EJECUTIVOS BILOTAXI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicada en el barrio Vencedores de Pichincha, calle S16E QF8-145 y calle S16F, frente a la Iglesia San José de la Híxixi, siendo las 18:00 horas, se da inicio a la Junta General de Accionistas.

Los señores: Víctor René Bazurto Vivanco y Héctor Vinicio Cevallo Píllay en su calidad de Gerente General – Secretario y Presidente respectivamente dan la bienvenida.

ORDEN DEL DIA

El día martes 20 de marzo del 2018, se realiza la convocatoria de carácter urgente y obligatorio a la junta general de accionistas a realizarse el día 28 de marzo de 2018, para tratar el orden del día que consiste en la lectura, revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017.

Constatación del Quorum

Luego de haber tomado lista a los accionistas se establece como válida la asamblea por encontrarse presente el 55% del capital suscrito y pagado.

Desarrollo

1.- Palabras del señor Presidente

Saluda a todos los presentes y sede la palabra al señor Christian Paredes Contador General de la Compañía de Taxis Ejecutivos Bilotaxi S.A., para que proceda con la explicación y lectura de los Estados Financieros correspondientes al año 2017.

2.- Lectura y explicación de los Estados Financieros a cargo del Contador

Saluda a todos los presentes y procede a poner a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

(INCLUIR ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A LOS MISMOS)

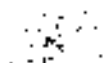
Acto seguido, los accionistas analizaron los resultados de los balances, los mismos que demuestran que se han cumplido los objetivos planteados por el Gerente y se ha logrado obtener una utilidad de 414,54 USD a pesar de ser un año difícil como se ha indicado en el informe del Gerente.

3.- APROBACION

Luego del análisis correspondiente sobre todos los documentos presentados por el Gerente y Contador, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados, esperando que los cambios que se están realizando para el próximo año contribuyan a obtener un resultado más positivo.

Con 37 votos a favor y con 32 inasistencias, los accionistas se ratifican en aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar y resolver por secretaría se concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que se da lectura y es aprobada, con lo cual el Presidente da por terminada la presente Junta, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos de mismo día, para constancia de todo lo aquí acordado proceden a firmar.



Sr. Victor Bazurto V.
C.C.: 0802141911
GERENTE – SECRETARIO



Sr. Hector Clavijo P.
C.C.: 1711884161
PRESIDENTE